# DIARIO DE LA TARDE,

## COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

**Num. 3,266]** *Buenos-Aires, Martes 5 de Julio de 1842.* **[Precio 6 *rs.***

**EL DIARIO DE LA TARDE.**
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
*De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.*

Precio☞Subscripcion por mes—12 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las Dos de la tarde, y el DIARIO se publica á las cinco.

### EXTRACTO
DE
### *Periódicos Extrangeros.*

### ECUADOR Y PERU.

(Conclusion.)

Otra.—"El Rey, Reverendo en Cristo Padre Obispo de la Iglesia Catedral de Quito de mi Consejo. Para el fomento espiritual de las misiones de Mainas, me digné á consulta de mi Consejo de las Indias erijir un obispado en dichas misiones sufragáneo de la Metropolitana de Lima con la dotacion de cuatro mil pesos pagados por las reales cajas de aquella capital, y la de mil pesos para dos eclesiásticos seculares ó regulares que acompañen al Obispo en las funciones de su ministerio, á cuyo arbitrio debe quedar su nombramiento y remocion, pues por ahora no ha de haber iglesia catedral, aunque la residencia ordinaria del Obispo será en el pueblo de Jeveros como centro de las misiones, y por tener iglesia muy decente y bien paramentada; de todo lo que obtenido de su Santidad el correspondiente decreto aprobatorio. A su consecuencia tuve á bien presentar para esta nueva mitra á Fr. Hipólito Sanchez Ranjel de la Orden de San Francisco por mi real decreto de diez y siete de Mayo de mil ochocientos cuatro *y despachadas sus bulas se han presentado por su parte en dicho mi Consejo de Cámara, suplicándome que conforme al tenor de ellas mandase darlas el pase, y expedir el correspondiente despacho para servir el referido obispado.* Visto en el propio mi consejo; he mando se os entere de lo expresado para que dispongais su cumplimiento en la parte que os corresponda, como os lo ruego y encargo: en intelijencia de que por cédula de esta fecha doy facultad y especial comision al referido D. Fr. Hipólito Sanchez Ranjel para que con arreglo á lo que se os previno en real cédula de quince de Julio de mil ochocientos tres, y á la creccion y decreto aprobatorio de su Santidad, haga la demarcacion de dicho nuevo obispado de Mainas de acuerdo con aquel Gobernador comandante de ellas, formando mapa que remitirán con la posible brevedad á dicho mi Consejo para la debida inteligencia. Fecha en San Lorenzo á siete de Octubre de mil ochocientos cinco—Yo el Rey—Por mandado del Rey nuestro señor—*Silvestre Collar.*—Hay tres rúbricas de los señores del Consejo.—Es fiel copia de su orijinal que al efecto me manifestó el Ilmo. Sr. Dr. D. José Cuero y Caicedo mi señor dignísimo Obispo de esta diócesis, de cuya órden verbal doy la presente en esta ciudad de San Francisco á seis dias del mes de Junio de mil ochocientos siete—*Joaquin Rodriguez*, Notario Mayor."

Segun los anteriores documentos el Ecuador debe devolver al Perú la provincia de Quijos ó pais de la canela que posee actualmente.

Nuestro deber es obrar siempre con moderacion, y ocurrir á las vias pacíficas: los Gobiernos del Perú y Colombia, en el tratado del año de 1829, se convinieron en apurar ántes todos los medios de conciliacion, y por eso el artículo 19 del tratado de 1829.

Art. 19. Las Repúblicas del Perú y de Colombia, deseando mantener la paz y buena intelijencia que felizmente acaban de restablecer por el presente tratado, declaran solemne y formalmente:

Primero:—Que en caso de duda sobre la inteligencia de alguno ó algunos de los artículos contenidos en dicho tratado, ó de no convenirse amistosamente en la resolucion en los puntos en que discordaren las comisiones que han de establecerse en virtud de los artículos sexto y décimo de dicho tratado, presentará la una parte á la otra las razones en que funda la duda; y, no conviniéndose entre sí, someterán ambas una exposicion circunstanciada del caso á un Gobierno amigo cuya decision será perfectamente obligatoria á una y otra.

Segundo:—Que sean cuales fueren los motivos de disgustos que ocurran entre las dos repúblicas, por quejas de injurias, agravios ó perjuicios cualesquiera, ninguna de ellas podrá autorizar actos de represalias, ni declarar la guerra contra la otra, sin someter préviamente sus diferencias al gobierno de una potencia amiga de ambas.

Y tercero:—Que ántes de ocurrir á una tercera potencia para la resolucion de sus dudas sobre alguno ó algunos de los artículos contenidos en el presente tratado, ó para el arreglo de sus diferencias, emplearán entre sí todos aquellos medios de conciliacion y avenimiento propios de dos naciones vecinas, unidas por los vínculos de la sangre y de las relaciones mas íntimas y estrechas.

#### DECLARACION PRIMERA.

El infraescrito Ministro Plenipotenciario de la República de Colombia, al firmar el tratado de paz concluido felizmente este dia con la del Perú, declara que, debiendo su gobierno transigir todas las diferencias que pueden ocurrir entre ambas repúblicas á virtud de dicho tratado por medio de un árbitro justo é imparcial, elige desde ahora á la República de Chile, como árbitra y conciliadora para dichos casos, esperando se preste gustosa á una obra tan trascedental al bien de la causa americena en general.

En fé de lo cual, el Ministro Plenipotenciario de Colombia firma las presentes en esta ciudad de Guayaquil á los 22 dias del mes de Setiembre del año de mil ochocientos veinte y nueve.

*Pedro Gual.*

¿Cómo es que despues de haberse atenido el Gobierno ecuatoriano al tratado del año de 1829 de que forma una parte principal el artículo 19 que dejamos copiado, en el mismo instante se aparta y hace á nuestro enviado las seis proposiciones que son una verdadera declaracion de guerra? ¿No le habria sido mas honroso tener una conducta circunspecta y consecuente manifestando que habia llegado el caso del artículo citado? Increibles son tamañas inconsecuencias. Si el General Florez á pesar de lo terminante del tratado citado y estando nosotros prontos á recibir compensaciones por Quijos, se obstina en ocurrir á las armas, debemos nosotros apelar al buen sentido universal y solicitar la intervencion amistosa de un Gobierno americano. La voz enérgica y penetrante de la razon y la justicia transmitida por órgano tan respetable, hará escuchar su asento al Gobierno y al pueblo ecuatoriano; convencerá al General Florez que su única, su verdadera mision, es hacer felices los pueblos que le obedecen mejorando sus costumbres, arraigando en ellos la industria y las artes de la paz, que el tiempo de la guerra ya ha pasado en el mundo, que la civilizacion mira el estado de guerra como el de la enagenacion de la razon en las naciones; le hará ver el abismo á cuyo borde se halla, y se persuadidirá que el Ecuador conoce que es el mayor mal que puede sobrevenirle el comprometerse en una guerra de grandes consecuencias, cuando sale de otra de la que no ha reportado otro fruto que la pérdida de sus caudales y de sus hijos. Ese gobierno mediador le hará reconocer que si algunos ecuatorianos convienen en otra guerra es creyendo que así se les vá á proporcionar ocasion de libertar á su pais de que siga formando un lunar en la América, pues es el único estado americano que es gobernado por un extrangero, lo que desacredita al Ecuador por ser una confesion paladina de que hay una absoluta escasez de hombres capaces, cuando no se encuentra uno solo á quien se le puedan fiar los grandes intereses de su pais.

Se dirá que los ecuatorianos y todos conocemos que el general Florez mira la política esterna como un poema, y la constitucion ecuatoriana como un dráma en el que deja el papel de protagonista para hacer el de apuntador, dirigiendo tanto la escena en uno como en otro caso, y volviendo á ella cuando le acomoda: que gobernando esos pueblos como hasta aquí es hacerlos siempre desgraciados, pues el único pais en América, cosa notable, que á pesar de haber gozado algunos años de paz no progresan sus rentas ni se aumentan sus productos, mientras que en los demas, ni las guerras pueden detener su desarrollo; que al Ecuador debe serle muy doloroso ver que se les arrancan sus hijos, sin poder esperar otro resultado sino que el nombre del lugar dondé perezcan pueda agregarse como título de honor al humano vencedor de Miñarica. En fin, el Gobierno que medie le hará conocer al general Florez que el ridiculo pretesto de la ambicion personal del general Gamarra ha desaparecido, y puesto que el Perú entra en términos de moderacion y jutticia, tiene él que hacer necesariamente la paz, porque la paz interesa al Perú, al Ecuador y á todos los otros Estados Americanos, que ya cansados de héroes quieren poner fin á tantas locuras y reducirse cada uno á hacer los arreglos y mejoras interiores que necesitamos, viviendo en paz con todo el mundo. Pero si nada de esto fuere bastante, el Perú tiene recursos inmensos, peruanos que sabrán combatir con honra ó morir por la causa mas justa y santa, la de la independencia de la patria.

Puede ser muy bien que el general Florez, mas prudente con sus vecinos del sur que lo fué con los del norte, desista de sus miras y escuse tantas desgracias como las que sufririan las dos naciones con una nueva é injusta guerra: entónces el Perú, el Ecuador y la América entera, bendecirán su nombre. Por lo que á nosotros toca haremos lo mismo con el mayor placer, pues estamos persuadidos y no cesaremos de repetir que Paz, Paz y Paz, es lo que conviene ántes que todo á los trabajados pueblos americanos.

### DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

El Gefe de Policia.

Buenos Aires, Junio 30 de 1842.—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indepen.
y 13 de la Confederacion Argentina—

*Dá cuenta de la entrada y salida en el presente mes de la fecha.*

Al Exmo. Sr. Gobernador Delegado de la Provincia, Dr. D. Felipe Arana.

Exmo. Señor.—

El que firma tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. haber tenido entrada en el presente mes de la fecha el número de cuatrocientas sesenta y tres personas y salido trescientas sesenta y cuatro.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Señor—

*Bernardo Victorica.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

Demostracion de los billetes en circulacion hoy 25 de Junio de 1842.

| Clases. | Emitidos. | Quemados. | Perdidos | En circulacion. |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 2,432,900 | 2,021,596 | | |
| 5 | 3,458,000 | 3,125,500 | | |
| 10 | 2,463,490 | 2,152,500 | | |
| 20 | 3,270,000 | 2,407,000 | 3,605,854 | 48,058,540 |
| 50 | 6.600,100 | 4,067,850 | | |
| 100 | 9,683,300 | 593,000 | | |
| 200 | 11,413,000 | 2,091,600 | | |
| 500 | 23,620,500 | 6,551,500 | | |
| *Renovacion de la circulacion actual.* | | | | |
| 1 | 935,500 | 223,600 | | |
| 5 | 1,945,000 | 74,750 | | |
| 10 12,290,500 | 2,850,000 | 125,000 | | |
| 20 | 4,710,000 | 123,000 | | |
| 50 | 1,850,000 | 7,500 | | |
| | 75,251,790 | 23,567,396 | 3,605,854 | 48,058,540 |

Junta de Administracion de la Casa de Moneda.

*Bernabé de Escalada.—Manuel Blanco Gonzalez.—Laureano Rufino.—Juan de Victorica.—Juan Alsina.—Narciso de A. Martinez.—Laureano J. Cazon.—Daniel Gowland.—Miguel A. Gutierrez.—Miguel de Riglos.*

Buenos Aires, Junio 30 de 1842.
Publíquese ó insértese en el Registro Oficial.

ARANA.
Manuel Insiarte.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

Balance de letras de Receptoria en fin de Junio de 1842.

ENTRADA.

| | |
|---|---|
| Existencia en fin de Mayo último | 349,672 5 |
| Remitidas por la Receptoria en Junio | 2,360,676 2 |
| | 2,710,348 7 |

SALIDA.

| | | |
|---|---|---|
| Vencidas y cobradas | | 646,458 2 |
| Descontadas: Liquido | 537,904 4 | 568,000 7 |
| Descontadas: Pérdida p'descuento | 30,096 3 | |
| Endozadas en pago á la par | | 1,326,216 2 |
| Existencia | | 169,673 4 |
| | | 2,710,348 7 |

Tesorería General de Buenos Aires, Junio 30 de 1842.

V. B.—EZCURRA. *Pedro C. Pereira.*

Buenos Aires, Junio 30 de 1842.
Publíquese y dése al Registro Oficial.

ARANA.
*Manuel Insiarte.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

Estado de la circulacion de Billetes de Tesorería en 1.º de Julio de 1842.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Circulacion. | Segun los vencimientos mensuales | 3,855,100 | 4,385,600 |
| | Vencidos para renovarse | 530,500 | |

Buenos Aires, Junio 30 de 1842.

*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra.*

Buenos Aires, Junio 30 de 1842.
Publíquese y dése al Registro Oficial.

ARANA.
*Manuel Insiarte.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

*RESUMEN de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de Junio de 1842, con inclusion de la Deuda Clasificada.*

| | Metálico. (detalle) | Mon. corr'nte. (detalle) | *Metálico* | Moneda corr'nte y letras de Receptoria. | Let's recibidas p' venta de tierr's | Deuda clasific'a |
|---|---|---|---|---|---|---|
| DEBE | | | 670 2¼ | 4,174,897 6¼ | 24,526 | 1,597,473 7¼ |
| HABER — Honorable Junta de Representantes | " " | 228 6½ | | | | |
| Departamento de Gobierno | " " | 103,373 2½ | | | | |
| Id. de Relaciones Esteriores | " " | 7,023 3½ | | | | |
| Id. de Guerra | 586 4 | 2,719,223 ¼ | | | | |
| Id. de Hacienda | " " | 618,544 4½ | | | | |
| HABER (total) | | | 586 4 | 3,448,993 1¼ | " " " | " " " " |
| EXISTENCIA en fin de Junio que pasa á Julio | | | 83 6¼ | 725,904 5½ | 24,526 | 1,597,473 7¼ |
| Igual al debe | | | 670 2¼ | 4,174,897 6¾ | 24,526 | 1,597,473 7¼ |

Contaduría General, Junio 30 de 1842.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra.*

Buenos Aires, Junio 30 de 1842.

Publíquese é insétese en el Registro Oficial.

**ARANA.**

***Manuel Insiarte.***

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

Cartas que han quedado de las venidas ayer en el paquete de S. M. B. *Viper*.

Antonio R. da Fonseca
Antonio Buzzo
Ambrocio P. Lezica
Antonia Centurion
Alejandro Martinez
Antonio Lopez
Antonio R. Garcia
Antonio Isnardí
Antonio J. Lopez Leite
Antonio Lopez
Angelo Carbone
Augusto Javier
Antonio Martinez Picon
Angel Storní
Antonio Oviedo
Antonio Jioreto
Antonio Rocha
Adolfo Serna
Antonio Campora
Alejandro de Pralí
Andres Rossignali
Antonio Soler
Antonio Rodriguez
Benito Airaldi
Belen E. P. de Videla
Buenaventura Botet
Bernardina Duran
Baldomero Aguirre
Buenaventura Carbonell
Bernabela Mos
Benedicta Ocampos
Bolor y Bassaget
Bernardino Benguria
Benito A. Lorenzo
Carlos M. Basterrica
Carlota Rivas de Perez
Cándido Arcobenda
Carbon
Clemente Pujol
C. Bordes
Carlos Reises
Concepcion Merel
Cayetano Garviso
Consolacion Lopez
Cipriano Ballesteros
Concepcion Leoreton
Custodio Moreira
Climaco Darac
Cornelio Zelaya
Domingo Gandulfo
Dolores S. Molina
Dolores Rivero
Dolores Cordero
Domingo Fernandez
Demetrio Reguera
Domingo Sento
Dolores Udaeta
Dolores Boix
Detalloz
Estevan Nuñez
E. Lebeaud
Estevan Dachary
Estevan Baster
Eugenio Lopez
Eusebia Eimar
Eustaquio Gonzalez
Ermenegilda Quiroga
Fernanda Sempoil
Francisco Cavañera
Francisco de Gorreta
Francisco Zabala
Fernando Delitala
Francisca Duran
Félix Migues
Francisco Almendro
Feliciana Griman
Francisco J. Martinez Vianna
Francisco Fontan
Federico Paz
Félix M. Cabra
Fernando Storni
Faustina Casal
Francisco R. y Gonzalez
Francisco Gonzalez
Francisco Bró
Francisco Sagala
Francisco de Sabala
Francisco Inará
Fernando Lamas
Francisco Uranda
Francisco Ris
Felipe Rossi
Fernando Castro
Gregorio Arengo
Gregorio Casal
Gregoria Berti
Gumecindo Berar
G. Brown (hijo)
Gerónimo de Ezeiza
I. Escalada
I. Pereira y Silveira
Ilairo
Ignacio Soto
José T. Treviño
José Lopez Olivo
Juan B. Cana
J. Garzino
José R. Treyes
Juan S. Diaz
Josefa Plaza Mora
José E. Latorre
José A. Ramos
José Polven
Juan Cabezadiego
José Capitane
Juan Boasi
José Portela
José Fernandez
Juan Canviaso
J. M. Lopez
José Delgado
Juan J. Obligado
Juan P. Creto
Joaquin Torres
Jorge Becher
José Zavala
José T. Treviño
José Espinosa
J. Toledo
José M, Rodriguez
José de la Cuadra
José M. Guerra
Juliana Quintana
José M. Domato
José T. Martinez
Juan J. Berrondo
José Muslera
Jacinto Baldier
Juan A. Blaquier
Juan A. Cerdeña
José G. de Zúñiga
Juan T. Giraldo
Juana Donado
José M. Estrada
José A. Piñon
José M. Otela
José M. Carabidos
Juan Ribo
José Menen
José J. Arriola
J. R. Pereira Amaran
Juan B. Moreno
José Billet
Juan Iriarte
José G. Lezama
Juan Gordon
J. Martel
José Lima
Joaquin Lopez
José Muñoz
José Monzo
José Biller
José Iturriaga
Luis Dorrego
Laureano Soza
Lázaro Elortondo
Laureana Ruiz
Luis Perichon
Luisa Pañoli
Luis Lamping
Lucia Botet
Luis Pico
Leonarda Brid
Luis Vian
Laureano Villar
Luis Abila
Leonardo Gonzalez
Luis Massa
Ladurello
Lino J. Latorre
Miguel Gairand
Marcos Perarta
Mariano Muñoz
Manue. Canedo
Micaela Frontanilla
Mary O. Neill
Maria G. de Martinez
Manuel Portes
Magdalena Alvarado
Manuela Azcuenaga
Maria Francisca Sallas
Manuel Carabelos
Maria Lucia y Rial
Manuel Perez
Mateo Darañona
Maria Ginel de la Roza
Miguel Lafon
Manuel F. Doarte
Miguel A. Aramburú
Manuel Gonzalez
Mc. Josefa Saenz Carcoba
Mariquita Jubert
Martin F. Iribarren
Manuel J. Soart
Maria Barbara
Manuel de Latos
Manuel Francisco Doarte
Nector Novel
Nicolas Mendiburo
Narcisa Paredes
Pedro Arregui
Pedro Guidon
Próspero
Pedro Lahille
Pascuala Diaz
Pascal Segrestan
Pedro Fernandez
Pedro Buen ga
Pedro S. Soret
Pascual Lavie
P. Gascogne
Petronita Menchaca
Pedro Casarin
Regina Muños
Rosendo Lastra
Rita Ferrari
Ramon Carasa
Rosario Gonzalez
Ramon Lopez Oliveros
Rosa Costas
Rumualdo Alais
Rafael Sellares
Santiago Barrabini
Saturnino Sorinno
Sinforiano Gorgoles
Sebastian Carreras
Simon Mier
Santiago Menchaca
Simon Lejarse
Severo Pereira
Teresa Francisco
Tadeo Muruzeta
T. A. Pamplona
T. G. Zuñega
Teresa Ismar
Tránsito Orbe
Tadeo Canabal
Teresa Monasterio
Teodoro Trevola
Trinidad Martinez
Tronceso
Ventura Morel
Vicente Rosello
Victoria Olivera
Vicenta Lopez Rella
Ventura Miró
Vicente Babie
Zenon Cabrera

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

**Individuos q' solicitan Pasaporte.**

DIA 2.
3.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| Da. Carlota Martinez, 3 hijos, | Sta. Catalina |
| Asencion Posadas, | idem |

DIA 4.
2.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. Tomas G. Pearson, | Inglaterra |
| Eduardo Andrew, | Rio Janeiro |
| Pedro Olegni, | idem |
| Miguel Urrute | idem |
| Juan Etcheto, | idem |
| Juan N. Osua (clérigo,) | Córdoba |
| José Pio Achaval, con 4 carretas y 6 peones, | Santiago |
| Casimiro Lima, con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro, | San Juan |
| José I. Figueroa, con id. id., por id. id., | idem |
| Juan J. Basualdo, con id. id., por id. id., | idem |

DIA 5.
1.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. José Mariano Tejerina | Jujui |
| Luis Maldonado, | San Luis |
| José Garzon, | Córdoba |
| Santiago Aroza y Garzon, | idem |

---

*¡VIVA LA FEDERACION!*

**Despacho de Aduana.**

DIA 4.

*á D. Tomas Gowland y Ca., Reconquista* 107.
1 fardo bayetas, 2 id. id. dos frisas.

*á D. Bartolomé Herand, Piedad* 44.
1 cajon canutillos de oro y plata, cajas de anteojos, lentes surtidos, anteoheras, cuadritos de tripe, chupones de plata, zapatos para señora y para hombre de muestra.

*á D. Emilio Vidal.*
2 cajones pomadas, 1 id. aceites, pomadas y pastas de jabon, 1 id. agua de colonia, 1 id. perfumerias, baulitos de carton y costureros, 1 id. cortes de chaleco y corbatas de razo negre, 1 id. cintas de razo núm. 9, 12, 22, 2, 3, 4 y 6, 1 id. botines piel del diablo, 1 id. botas angulares, 1 id. pañuelos bordados de 7 cuartas, 1 id. chales de tull, argentinas, y corbatas de diferentes clases, 1 id. pañuelos de gasilla, 1 id. figuras de porcelana, 1 id. corbatas de lana, 1 id. guantes de cabretilla.

*á Blanc y Constantin, Paz* 11.
1 cajon piezas de linó, chalecitos de id. y cortes de vestido, 1 id. piezas de linó, 1 id. crespon de Palestina, 1 id. zapatos de id., 3 id. pañuelos listados, 1 id. id. del tibet, 1 id. id. de gacilla, chalecitos de id., gorritas en corte, chinelas y pañuelos de varias clases, 2 id. zapatos abotinados y de corcho, 2 id. flores artificiales, 2 id. casimir rayado, 1 id. botas ordinarias, guantes, medias y camisetas de muestra, 2 id. género para chalecos, 1 id. zapatos buenos.

*á Hodgson y Robinson, Federacion* 34.
4 fardos bayetas de dos frisas, 1 id. id. de pellon, 5 id. paño estrella.

*á Portal y hermanos, Perú* 124.
2 cajones paños, 1 id. terciopelo liso, raso floreado y zapatillas de charol, 1 id. coletas y pieles labradas, 2 id. género para chaleco, 1 id. casimires.

*á Jaime Llavallol é hijos, Cangallo* 98.
1 cajon damasco carmesí y un pañuelo de merino de 7 cuartas, 2 id. botas, 1 id. calsetas, guantes, batidores y peinetitas, 1 id. botas, id. de goma, botines, zapatos abotinados, id. charolados y cañas con género para calzado.

*á D. Carlos Tayleur, Maipú* 45.
5 cajones pañuelos á cuadros, 2 id linoes, 3 id. platillas rosadas, 3 fardos paño estrella, 9 id. paños, 1 fardo casimires, 2 cajones medias negras.

*á Nicholson, Green y Ca., Representant. frente al No.* 60.
15 cajones hilo blanco de ovillos, 10 id. id. de carretel de colores, 13 id. zarazas, 4 id. id. listadas, 2 id. cambray de algodon, 2 id. cinta de lana, 1 id. id. de algodon, 1 id. ligas, 2 id. fajas, 2 id. platillas negras, 6 id. id. de color, 6 id. rosadas, 1 id. cinta de hilera, 2 id. cotines, 1 id. corcees ordinarios, 4 id. merinos.

*á D. Juan Appleyard, Balcarce* 34.
3 fardos bayetas de medio pellon.

*á Gifford y hermanos, Balcarce* 63.
1 cajon cinta negra de algodon.

---

*¡VIVA LA FEDERACION!*

**MARITIMA.**

*A la vista*
Un Bergantin, una Barca y una Goleta.

HAN FONDEADO.
Un Bergantin Ingles.
Un Bergantin Español.

ENTRADA.
Barca Dinamarquesa "Sarah Jane," de Montevideo con sal, á J. J. Klick y Ca.

*Entradas de hoy.*
Bergantin Frances "Napoleon" de 227 toneladas, capitan Rebordy, procedente del Havre el 7 de Marzo y de Montevideo, consignado á Herman, Dufourg y Ca., con resto de carga.

Barca Sarda "Hércules" de 231 toneladas, capitan Santiago Peztige, procedente de Génova el 3 de Abril, de Montevideo el 3 del corriente, consignada á Jaime Llavallol é hijos, con resto de carga.

Lugre Brasilero "Electra" de Montevideo el 4, consignado á Carlos Galeano.

Pailebot Brasilero "Eufracia" de Montevideo el 4, consignado á Hardoy, Cabirau y Ca.

Bergantin goleta Brasilero "Lositano" de Montevideo el 4, consignado á Jaime Llavallol é hijos.

HA ABIERTO REGISTRO.
Bergantin Hamburgues "Antonio," á Cowes por D. Carlos R. Horne.

HAN CERRADO REGISTRO.
Bergantin Brasilero "Pensamiento," á Pernambuco, por D. Juan S. Monteiro; él mismo, 11 cajones velas de sebo, 20 arrobas sebo en rama, 25 pipas y 5 barricas sebo, 1,238 cueros vacunos, 6 barricas aceite de patas, 2,420 quintales carne, 4,000 astas, 85 arrobas cerda, 135 docenas nutrias.

Barca Bremense "Maria Albina," á Bremen, por Bunge, Hutz y Ca; los mismos, 11,446 cueros vacunos secos, 2,500 id. id. salados, 10 pipas sebo, 12 cajones vino, 6 id. agua mineral, 1,105 arrobas y 17 libras cerda.

---

**Buques que llevan Balija.**

Para Liverpool—Barca Inglesa "Ferris" el 6 á los 10.
Para Marsella—Bergantin Frances "Remy y Luis," el 6 á las 10.
Para Bremen—Barca Bremense "Maria Albina," el 7 á las 10.

---

BUQUES A LA CARGA.

***Para Montevideo***
[TIENE EL REGISTRO ABIERTO.]

El Lúnes 11 del corriente dará la vela el sobresaliente Lugre paquete—

**"Electra"**

*Este buque, por su mucho porte y estension, ofrece las mayores ventajas para carga y pasageros, dándose á estos el mejor trato. Para tratar veanse con D. Carlos Galeano, en el corralon de maderas pasado la Alameda*

NOTA.—*Los pasageros que quieran embarcarse pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.*

J. J. KLICK Y CA.,
Calle de la Universidad número 68.

jl 5—

***Para la Coruña.***

Dará la vela del puerto de Montevideo á últimos del presente mes de Julio, el famoso Bergantin Español—

**"D. Jorge Juan"**

Su capitan—D. Santiago Montenegro Villamar.
*Admite pasageros para los que tiene las mejores comodidades, y tambien recibe cualquiera cantidad de dinero para entregar en Galicia. Para tratar ocúrrase á la calle de las Piedras núm.* 45. jl 5—8p

---

**Avisos Nuevos.**

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

**TEATRO DE LA VICTORIA.**

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,
A BENEFICIO DE
**JUAN E. CORDERO.**

*Hoy Martes 5 de Julio de* 1842.

Dráma romantico nuevo en 5 cuadros—

*Gabriela de Belle-Isle,*
Ó SEA
**EL DUQUE DE RICHELIEU.**

*A las siete y media.*

---

***Ojo al aviso,***

SE necesita un jóven de 13 á 15 años, para mozo de merceria, teniendo buenas recomendaciones de su conducta; ocurra para tratar calle de Federacion No. 149. En la misma merceria se ha sacado un rico surtido de sedas desflocadas para bordar de todos colores á 18 pesos la onza, como igualmente medias de algodon negras muy finas á 3 y 4 pesos par, idem de lana negras y grises muy finas á 8 y 9 pesos par, ligas de seda de 3, 5 y 8 pesos par, botones para camisa engarsados en plata dorada á 6, 8 y 12 pesos juego, cintas de raso de todos colores cintas bordadas para cinturones, peinetas de caré para rulos á 12 y 14 pesos par, carabanas doradas y piedras de colores desde 1 peso hasta 15 par, perfumeria muy fresca, encajes bordados de hilo, puntillas y una infinidad de artículos pertenecientes á este ramo, todo muy barato.
jl 5—6p

***Pérdida.***

AYER Lúnes por la mañana se perdió en el remate en el almacen calle de Representantes núm. . . . un pañuelo de seda con una libreta de recibos y dos mil pesos en moneda corriente. El que lo entregue en la calle de Federacion núm. 168 será gratificado con 500 pesos. j5—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

***Aviso al Público,***

HAY de venta como cinco carretillas de garras de suelas para zapateros, particularmente para obra del Estado calle de Talcahuano núm. 96, idem pellones torcidos del pais, idem pellones de los cueros torcidos, idem pellones de lana azules y negros, idem badanas, tafiletes, gamusas, todo del pais, una partida de lana criolla y otra partida de lana mestiza, y de lana sajona entreverada. j5—6p

**To let**

*A furnished room and sala if required for a single gentleman; apply at No.* 50 *calle de la Catedral.*

**Se alquila**

UNA pieza amueblada, con sala si se necesita, para hombre solo. Ocúrrase á la calle de la Catedral núm. 50. jl 5—5p

**¡Viva la Federacion!**

UNA mucama se necesita para una casa de familia donde será bien tratada. La que pueda presentar buenos informes sobre su conducta puede ocurrir á la casa núm. 60 calle de Venezuela. j5—4p

**Aviso.**

EL escritorio de Stewart, Macnab y Ca., se ha trasladado á la calle de la Paz núm. 21
j5—3p

**¡Viva la Federacion!**

EN el almacen calle de Maipú núm. 46, hay de venta unos pellones de hilo torcido muy finos; unos pocos cajones de porotos y de ciruelas secas. jl 5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

**Ama de leche.**

EL que necesite una ama de leche recien parida, puede ocurrir al porton frente á la Iglesia de las Monjas Catalinas.
jl 5—3p

**Maestro de primeras letras.**

SE necesita uno que tenga regular letra y sea capaz de hacerse cargo de una clase de lectura, así como de enseñar las cuatro primeras reglas de aritmética. Se le dará casa y comida y un sueldo arreglado á su capacidad. Calle de la Piedad núm. 216. jl 5—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

**Balanza para Barraca.**

SE desea comprar una. En esta Imprenta darán razon. jl 5—5p

**Baratillo.**

EN la calle de Maypú núm. 27, tienda toneleria, se ha establecido un baratillo de velas de todas clase y de jabon superior á precios los mas equitativos por mayor y menor.
jl5—6p

**Aviso.**

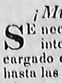

En la tienda calle de la Victoria núm. 158 y medio, se vende un caballo pesebrero, sano de pies y manos, lindo, propio para paseo.—Quien se intrese ocurra á dicha tienda que encontrará con quien tratar. j5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

SE necesitan algunas cantidades de dinero á interes sobre hipoteca. Ocúrrase al encargado calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 10 y de tarde hasta las 4, ó dejar el número y calle de la casa adonde se ha de ocurrir. jl 5—3p

**Se vende**

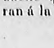

UNA casa calle de Corrientes No. 235 tiene cuatro piezas y fondo completo; se dará en un precio mui equitativo por tener el dueño que hacer un viage. Para tratar ocurran á la calle de las Piedras núm. 16.
jl5—8p

## Sanguijuelas superiores

SE acaban de recibir algunas de Europa en la calle de la Reconquista núm. 88, y se venden á precios equitativos. jl 5—6p

## Se vende

Una casa en el mejor estado, situada en la calle de Potosí núm. 224, con siete piezas y fondo completo. Su precio 38 mil pesos. jl 5—6p

## Casa para alquilar

HAY una en la calle de Cangallo núm. 54, de poco precio, y muy bien situada. Tiene nueve piezas, y está compuesta como para entrar á ocuparla. El que la necesite puede tratar por ella en la calle del Perú núm. 133.
jl 5—3n

## Se necesita

UNA conchavada para la cocina que sepa cocinar bien y sea aseada. En la calle de la Reconquista núm. 3 darán razon ocurriendo á las oraciones. jl 5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

Se vende 1 casa en la calle de la Esmeralda con 8 piezas de azotea, y demas oficinas, tiene 3 patios; otra en la calle de las Artes con 12 piezas de azotea, 17 varas de frente y 45 de fondo y 2 ventanas á la calle; otra chica en la calle de Suipacha; hay otras varias en la calle de la Paz y en otras calles, bien sea en el centro ó á alguna distancia de la plaza principal. Ocúrrase al encargade calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 10 ó de tarde hasta las 4.
jl 5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes unitarios!*

## Prémio al Mérito.

EL sucesor del Amigo de la Juventud pone en conocimiento del Respetable Público Argentino el prémio prometido á las Señoritas beneméritas de los establecimientos siguientes, á quienes tiene el honor de enseñar los ramos de aritmética y grámatica española teorica y práctica.

ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION PUBLICA

| de la señora Preceptora Da. Victoria Ituño. | de la señora Precept. Da. Candelaria Soria. |
|---|---|
| Sta. Da. Marica Rodriguez | Sta. Da. Juana Sanchez |
| " " Dalmira Sosa | " " Carmen Anchorena |
| " " Isabel Sosa | " " Matilde Bernet |
| " " Marica Curras | " " Casiana Renaul |
| " " Dolores Nogueira | " " Benigna Noguera |
| " " Josefa Carreras | " " Clara Rufino |
| " " Rosa Carreras | " " Emilia Blayer |

Siéndome imposible presentaros beneméritas jóvenes, un prémio mayor, que el poner en conocimiento de nuestros respetados compatriotas la capacidad de vuestro *talento y aplicacion;* creo de mi deber cumplir, premiandoos como prometi, cuyo prémio vuestra capacidad sabrá valorar.

Solo me resta apreciables jóvenes, ofreceros sin mesquindad, los débiles conocimientos que están do mi alcance, y repetir á vuestras respetables Preceptoras las mas sinceras gracias, por el incesante celo con que han contribuido á tan laudable fin.

*Pedro Sanchez.*

NOTA.—Se abrirá por él mismo desde el 6 del presente Julio, por la noche, una clase de aritmética, gramática española lectura y escritura, desde las 6 á 8 en el establecimiento del Amigo de la Juventud, calle de Corrientes núm. 136.
j4—6p

## *Aviso.*

SE suplica á un pasagero venido á bordo de la barca francesa "Cornelia," que pase á la calle de Federacion núm. 84, para satisfacer el pago de su pasage y retirar los efectos de á bordo. jl 4—3p

## ¡Viva la Federacion!

ALMAS compasivas, en nombre de Nuestra Madre y Sra. del Carmen y devotos de Animas, socorran con una limosna á una señora ciega con 96 años de edad, una hija falta y dos mas solteras. Los que se dignen favorecerme vivo en la calle de la Victoria núm. 302, frente á la barraca del Diezmo. jl 4—5p

## *Cocinera.*

QUIEN necesite una cocinera de buena conducta é inteligente en cocina extrangera; ocurra á la calle de Cuyo núm. 161,
j4—3p

## Aviso al Público.

EL que subscribe avisa al público, que habiéndose asociado con D. Francisco W. Dominick, en el negocio general de barraca seguirá de hoy en adelante dicho establecimiento bajo la firma de—Jacinto Tallaferro y Ca.

*Jacinto Tallaferro.*

Julio 4 de 1842. jl 4—3p

## Notice to the public.

*The undersigned hereby gives notice, that having entered into partnership with Mr. Francis W. Dominick in the general barraca business, said establishment will be hence forth conducted under the firm of—Jacinto Tallaferro & Co.*

JACINTO TALLAFERRO.
July 4 1842. jl 4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

## Aviso.

SE vende un pellon de hilo fino con sobrepuesto. El que guste comprarlo ocurra á la calle de Belgrano núm. 176; tambien se vende una silla de montar para hombre en buen uso. jl 4—3p

PARA

## Santiago, Tucuman y Salta,

Saldrá el 12 del corriente la tropa de carretas de Don Sebastian Medina: los Señores que gusten cargar ó ir de pasage ocúrran á la calle de la Catedral núm. 78.
jl 4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Zapatos de Hombre*

Ingleses de tres costuras de excelente calidad, se acaban de recibir unos pocos que se venderán á precios sumamente equitativos, en la calle de la Universidad núm. 23, de la Plaza de la Victoria menos de media cuadra para el Colegio. jl 4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

## Baratillo

DE

## *Nutria para Sombreros.*

SE venden como unas cien libras de nutria de desecho pero de buen pelo, muy barata, en la calle de Belgrano núm. 195, cuadra y tercio antes de llegar á la Plaza de Monserrat.
jl 4—3p

## Aviso importante,

AL Sr. **D. Manuel Lagos,** de oficio sastre, y que ha estado en casa del Sr. D. Simon Pereyra, se ruega encarecidamente (lo mismo se hace á quien de él pueda dar razon), haya de apersonarse á la calle de Maipú núm. 94, á negocio que le interesa.
j4—3p

## *Pérdida.*

AYER noche Domingo 3 del corriente, se ha perdido un pañuelo de seda color café con pintas blancas, y con la inicial **D** en una punta; quien lo hubiese hallado y quiera entregarlo en la calle de Maipú núm. 94, recibirá una gratificacion, á mas de quedarle agradecido. j4—2p

## *Aviso interesante.*

EN la calle de Representantes No. 67, se acaba de recibir una corta partida de salchichon de Europa del mejor que puede venir á esta plaza; y tambien vino de Burdeos de primera en cajones, chorizos de Estremadura en cajitas de lata, y quesos de Gruyére y Flandes.
j4—3p

## Ballenas de corcet y capote,

LAS hay en la fábrica de paraguas de Sanjurjo calle de la Victoria núm. 174, la cuadra anterior al teatro frente al almacen del Sr. Acuña. jl 4—12p

¡VIVA LA FEDERACION!

## Aviso á los Sangradores.

LANCETAS catalanas muy superioras, bolsas de cirujia y escarpelos, se acaban de recibir en la cuchilleria calle del Perú núm. 33.
jl 4—8p

## ¡ Gratificacion !

AYER Domingo por la mañana se huyó un aprendis de edad de 11 años de la sastreria pasado San Francisco; es rubio, ojos azules, blanco, bonito de cara con pantalon de lana rayado, chaqueta de paño azul y sombrero negro. Quien lo entregue en dicha sastreria calle de la Reconquista será gratificado.
j4—3p

## Ama de Leche,

UNA muger de 20 dias de parida y sin criatura, admitirá un niño para criar en su casa, dará buenos informes de su persona.—Ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 184.
jl 4—3p

## Se necesita

UN matrimonio para darles colocacion al hombre para la cocina y á la muger para el servicio interior. El que se interese ocúrra á la calle de las Piedras núm. 153, frente al Departamento de Serenos. jl 4—3p

## ¡Viva la Federacion!

Se alquila una casa en la calle del Perú núm. 148; en la casa inmediata darán razon. jl 4—3p

## Aviso al público.

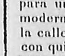
Se alquila ó se vende una hermosa casa tanto por su localidad como por su estension, tiene 8 piezas, 4 patios y corral, pozo de baldo y demas oficinas, situada en la calle de Córdoba núm. 109, está á media cuadra de la calle del Perú; es propia para una familia crecida, toda edificada á la moderna. El que se interese en ella ocurra á la calle de Potosí núm. 132, que encontrarán con quien tratar. j4—6p

## Aviso.

Se dan lecciones particulares de idioma Ingles, de teneduria de libros, y de contabilidad, calle de las Piedras núm. 35.
jl2—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## POLICIA.

*Rifa pública por cedulillas, que se jugará en los dias 8 y 9 del presente mes de Julio en las fiestas del anniversario de la Declaracion de Nuestra Independencia.*

**A dos reales cédula.**

| *Números.* | *Suertes.* | *Prémios.* | *Totales.* |
|---|---|---|---|
| 1— | 30 de á— | 1,000 pesos.— | 30,000. |
| 2— | 50 de á— | 500 idem.— | 25,000. |
| 3— | 100 de á— | 250 idem.— | 25,000. |
| 4— | 200 de á— | 100 idem.— | 20,000. |
| 5— | 400 de á— | 50 idem.— | 20,000. |
| 6— | 800 de á— | 20 idem.— | 16,000. |
| 7— | 1,400 de á— | 10 idem.— | 14,000. |
| | 2,980 suertes. | | Total—$150,000. |

Buenos Aires, Julio 1.° de 1842.

*Pedro Romero.*

RUFINO BASABILBASO.
(Escribano de Gobierno.)

V.° B.°—VICTORICA.

## *La Dentadura.*

EL Sr. TENKER, dentista de la ciudad de Nueva-York, individuo de la Sociedad de Cirujanos Dentistas en los Estados-Unidos, y recien venido de Rio Janeiro y de Montevideo.

Tiene el honor de avisar al respetable público de Buenos Aires, que su permanencia en esta capital antes de salir para Europa, se limitará á dos ó tres semanas mas, haciéndose preciso que las personas que quieran valerse de sus servicios acudan sin demora.

Las operaciones del Sr. T. se ejecutan con arreglo á la práctica de los dentistas mas cientificos de Inglaterra, Francia y Estados-Unidos, y se acompañan de poco ó ningun dolor.—Emploma los dientes ó muelas con oro refinado ó argamasa mineral, que siempre permanece pura en la boca, deteniendo toda descomposicion ulterior, y durarán generalmente toda la vida; habiendo llegado á su conocimiento ejemplares repetidos de quedar en un buen estado de conservacion despues de haber estado empolmados 15, 20 y 25 años, y en un caso 40 años, como ha sucedido con un caballero actualmente residente en Montevideo y bien conocido en esta.

Se ha dicho que este clima es perjudicial á la dentadura, pero el Sr. T. no piensa así; pues ¿porqué los hijos de ingleses nacidos aquí la tienen tan buena? La razon está obvia; porque la cuidan, y los hijos del pais se ahorrarian muchos padecimientos si hiciesen lo mismo. La segunda denticion exige mucho cuidado á fin de evitar dolor y sufrimiento, y últimamente su pérdida en lo sucesivo. Una opinion prevalece con demasiada generalidad, y no la puede haber mas erronea, á saber, que los dientes no reclaman atencion mientras no duelan Al contrario, el primer indicio de descomposicion debiera ser atendido con la mayor prontitud só pena de someterse á la pérdida de lo que tanta hermosura y expresion dá al semblante humano *una buena dentadura*

Tiene un extenso surtido de dientes minerales de mucha hermosura, por su color y forma; siendo la mas perfecta imitacion de los naturales, ademas de que por su origen remueven el escrúpulo que tienen muchas personas en llevar dientes de difuntos.

Poseo un excelente remedio para las muelas, pues que en los mas de los casos suele aliviarlo, y en otros lo calma enteramente, y una composicion química para asegurar los dientes que hayan perdido su firmeza por varias causas.—Finalmente él instruirá á los que se sirvan consultarlo, del modo mas eficaz y sensillo de conservar la dentadura, una de las cosas mas útil y necesaria para las personas de ambos sexos.

Vive en la calle de 25 de Mayo núm. 40, en casa del Señor Palmer, donde se le podrá consultar desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, é igualmente asistirá á ellas cuando fuese llamado. Sus precios son muy equitativos.

NOTA.—Polvos muy superiores para preservar la dentadura. jl 2—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Para Córdoba.*

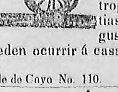
Saldrá sin falta del 10 al 12 del presente mes la acreditada tropa de carretas de D. Matias Cubas. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á casa de su apoderado—

*José Maria Agote,*

Calle de Cuyo No. 110. jl 2—3p

## Aviso.

En la calle de Lorea núm. 39 se venden 3 carros con sus corespondientes monturas y caballos, listos para trabajar; quien los necesite vease con su dueño en la misma casa.
jl2—3p

## Paraguas,

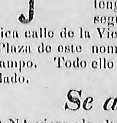
Hay un buen surtido de todos colores y de varios precios segun la calidad y tamaño que sean; se ponen cubiertas á armazones usados, de seda y de algodon; se compone cualquier falta que tengan en estos ramos con seguridad y prontitud en la fábrica calle de la Victoria No. 124 y medio, de la Plaza de este nombre cuadra y media para el campo. Todo ello será á un precio muy acomodado. jl 2—15p

## *Se alquila*

UNA pieza de altos amueblada en la calle de la Victoria núm. 166. jl2—3p

## *El Registro Oficial.*

SE vende los últimos siete años de este Registro desde el principio del año 1835 hasta fines del año 1841, como igualmente un ejemplar del "Prontuario de Práctica Forense" por el Dr. D. Manuel Antonio Castro, Presidente perpetuo que fué del Superior Tribunal de Justicia de Buenos Aires.

Libreria número 54 calle de la Universidad frente al Colegio. jl 2—3p

## ¡Viva la Federacion!

SE vende un establecimiento de tonelería muy acreditado y de poco capital, sita calle de Belgrano número 96. Igualmente una casa en la calle de los Estados Unidos contigua al número 76. La persona que se interese podrá ocurrir á la calle de la Independencia frente al número 111. jl 2—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

## Ama de leche.

SE ofrece una Sra. sana y robusta; la persona que se interese puede ocurrir á la calle de Representantes núm. 161. jl2—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios*

## Crédito Público.

EL Presidente del Crédito Público hace saber que la amortizacion de fondos tendrá lugar el dia 6 del presente, de 12 á 1, en la oficina de este establecimisnto.
jl2—3p *Juan Alsina*

## *Aviso*

SOLICITA emplearse un individuo que posee conocimientos de campo y frutos del pais, dará los informes que se le pidan de su buena conducta: ocúrrase á la calle de la Esmeralda número 270. jl 2—3p

## Aviso.

SE necesita un aprendiz en la sastreria calle de la Paz número 10, antes de llegar á la plaza de la Victoria; sino tiene buenas recomendaciones es escusado presentarlo.
jl 2—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

*Aviso á los Plateros y Joyeros*

DE la casa calle de Cuyo núm. 26 se han desaparecido dos cucharas grandes de plata con las iniciales I. P., dos chicas de café con las mismas iniciales, tres tenedores chicos de plata y un saumador de plata sin tapa: se previene á dichos señores que si alguna persona fuese á vender alguna de las indicadas prendas las detengan en su poder, y ocurriendo al referido núm. 26 serán gratificadas por el aviso.
jl 2—3p

## *Se necesita*

PARA el servicio de una casa de familia un hombre soltero, sano, y de buenas costumbres. El que quiera colocarse y pueda presentar informes satisfactorios, ocúrra á la calle del Perú núm. 133. jl1—3p

## REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR JOSE J. ARRIOLA.

*De muebles.*

El Miércoles 6 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura todos los muebles pertenecientes al Sr. D. Juan Macfariane en la calle de Potosí núm. 36.

1 hermoso piano ingles de primera clase,
14 sillas de caoba superiores inclusas dos de brasos,
2 sofás de id grandes forro de crin,
1 mesa redonda de id. muy fina,
1 par mesas de arrimo de id. de dos tapas,
1 hermosa araña de bronse para sala, 1 id de cristal id ,
1 alfombra de riso de 11 varas de largo y 5½ de ancho,
1 mesa rica de caoba de comedor de 26 cubiertos,
1 juego de cucharas y tenedores de plata fina,
Cucharones y cucharas de café id. id ,
Candeleros de plata y de platina de 1 y 3 luces,
1 sofá de caoba con almoadones de zaraza fin ,
1 mueble de id. para libros, 1 reló de sobre-mesa de gusto,
1 ropero de caoba muy fino, 1 id id mas grande,
1 hermosa cuja de caoba con colchones y colgadura,
3 id. id. de menor tamaño,
2 lavatorios grandes con to a lor y un necesario,
1 mesita alta para la cama y un mueble para botas,
2 cómodas de caoba y 2 mesas chicas,
1 mesa con tocador de id para vestirse,
1 juego de porcelana para té,
1 tocador y 1 estufa de pirámide,
Y otros varios muebles y útiles &a.

POR EL MISMO.

*Reconquista núm. 14.*

Para las tiendas de mercería, ferreteria & a.

El Jueves 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y en virtud de órdenes recibidas de Inglaterra y Francia positivamente, se rematarán indispensablemente á la mejor postura y a plazos de 30, 60 y 90 dias prefijos los siguientes articulos:—

250 millares de agujas superiores,
400 gruesas cintas de hilera surtidas,
2 cajones alfileres de patente, 100 docenas cajitas de id.,
600 ollas de fierro surtidas,
100 gruesas hevillas de sombreros,
Corta plumas de varias clases en cartones,
Cuchillos y tenedores de mesa cabo blanco y negro,
Espuelas de campo con correas,
Cucharas de fierro estañadas,
Ollas redondas con tapa y calderas,
Estuches para costureros de señoras,
Tijeras de trasquilar y bandejas surtidas,
Dichas de dos hojas y cuchillos para saladeros,
20 docenas pastas para limpiar fierros y bronces,
Puñales cabo blanco surtidos, anteojos chicos y grandes,
Pañuelos de cambray ricos, hilo de sastre de colores,
Cepillos de barba y de uños,
Juegos de cuchillos de mesa con trinchantes,
Cucharas de composicion fin s y ordinarias,
Navajas de barba en cartones,
Dichas en estuche cabo de marfil y negro de 2 y 7,
Papel de estraza ingles marca grande superior,
Hilo de carretel superor de colores,
Hevillas estañadas para talabarteros y pistolas,
Candados y plumas de acero,
Cuchillos para pan y chairas surtidas,
Tiradores de campana y botones de nacar,
Candeleros de platina y manijas,
Quitasoles, ridiculos y cintas para boteros,
Visagras de fierro y palmatorias de bronce,
Cadenas bruñidas para caballos, argollas de cincha y lazo,
De 11 á 13 barricas con 8 docenas hazados cada una,
1 cajoncito con 200 libras azafran de Francia y otros varios articulos.

*Al mismo tiempo se rematarán de cuenta de aseguradores.*

Dos fardos de algodon desmotado.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

*En la barraca de los Sres. Stewart Macnab, al Sud de la Aduana sobre el bajo.*

El Jueves 7 del corriente á las 11 en punto, se rematará indispensablemente á la mejor postuta, por cuenta de quien pertenezca, lo siguiente—
250 farditos estopa.

# Avisos.

## ¡Viva la Federacion!

LAS viudas del Ministerio, Hacienda y Dotes, podrán ocurrir á recibir el mes de Junio de 1842.
jl 2—3p *Ramiro.*

## Se alquilan

UNA ó dos piezas decente con muebles y todo servicio al gusto del que se interese; en la calle de las Piedras núm. 132.
jl2—3p

## Aviso.

SE necesita una sirvienta en una quinta inmediata, que sea soltera y sin hijos, y pueda presentar buenas recomendaciones; se prefiere estrangera. En la calle de la Victoria número 172 darán razon. jl 2—3p

## On sale.

*100 on 150 Ton of Shin Bones on the Banks of the Riachuelo. Apply at Messrs. Rowley's saladero—Also 25 Ton of Bone ash in Pipes.*
*jl 2—6p*

## Piedras de vuelta

SUPERIORES de todos tamaños y sumamente baratas, hay en el almacen número 55 calle de la Piedad. jl 2—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

## Interesante

Se ha encontrado un caballo saino clinudo, ensillado con apero. El que lo haya perdido, ocurra á la calle de Federacion número 320. jl 1—4p

## Ojo al Baratillo.

En la tienda calle de la Victoria numero 158½.

Triángulos de conejo para taparse á 9 y 10 pesos,
Bombasí superior 20 reales,
Triángulos de terciopelo bordados de gusto á 230 pesos,
Casimires finas dobles 16 pesos,
Zarazas finas de gusto á 10 pesos el corte,
Pañuelos de cachimir de algodon del cuello 2 idem,
Medias cortas de colores y blancas á 10 reales,
Bramantes finos á 12 reales y á 1 peso la vara,
Lienzos finos 8 reales, franela muy doble 4 pesos,
Bombasí americano muy doble 3 pesos,
Nanquines oscuros y claros 10 y 12 reales,
Cotines americanos muy dobles 18 y 20 idem,
Pañuelos colchados de algodon de rebozo de 2 varas $18
Pañuelos de seda de la India muy buena calidad 10
Bayetas de pellon pasa de la mejor 21 idem,
Lienzo fino de una vara 14 reales,
Pañuelos de espumillon del cuello de gusto 11 pesos,
Lienzo asargado americano muy doble 14 reales,
Paños finos azules 25 pesos, cotonias finas 4 idem,
Cocos de gusto para vestidos á 20 pesos corte,
Pañuelos de rebozo fleco de lana 8 idem,
Idem alemanes de mucho gusto 14 idem,
Listados azules para vestidos de criada 9 reales,
Medias blancas finas 2 pesos,
Escoceses de algodon de gusto para vestido 45 id. corte
Paños azules finos 52 y 40 pesos, bretañas finas 27 idem
Rasos turcos de co es para vestidos 170 idem corte,
Cocos listad para cami as 2 pesos vara,
Madras fino 14 y 15 ales, trué de hilo superior 8 pesos,
Pañuelos blancos de c o ny guarda de colores 20 reales
Zarazas de colcha finas 12 idem,
Muselinas blancas superiores lisas 3½ pesos,
Medias rayadas de hombre muy finas 4½ idem,
Cocos blancos muy finc 3 idem
Pañuelos merinos de rebozo bordados 26 y 30 idem,
Pañuelos de conejo muy finos de dos varas 45 pesos,
Idem de vara y media 25, idem de vara y cuarta 20,
Cantones finos 20 reales, mahones finos 6½ pesos,
Cotines muy dobles 2 pesos, lienzo doble 7 reales,
Bayeta punzó superior 10 pesos,
Ruanes de algodon para s banas muy dobles 2 ps, y 18 rs.
Coletas plomos 12 y 14 reales,
Chalises fondo oscuro de gusto 25 pesos,
Idem medios colores de mucho gusto 35 y 40 pesos,
Lanillas punzoes finas 3 y medio idem,
Pañuelos listados 12 reales,
Idem punzoes á cuadros pinta de aceite 2 pesos,
Irlandas de hilo muy finas pieza de 26½ varas 180 pesos,
Pañuelos colchados de seda del mejor gusto,
Rasos para vestidos de mucho gusto,
Pañuelos de gasilla de todas clases,
Esclavinas y cuellos del mejor gusto,
Pañuelos merinos bordados de realce de superior calidad,
Irlandas de hilo superiores varias clases,
Muselinas blancas bordadas al tambor para colgaduras,
Paño fino del mejor que viene al pais,
Gambronas muy dobles, colchas blancas superiores
Estambre para chaleco, camisetas de lana finas,
Medias de lana grises blancas y negras muy finas,
Bayetas medio pellon, pañuelos de punto blancos,
Pañuelos de hilo bordados muy finos,
Alfombras de la mejor clase de 4, 6 y 7 cuartas,
Prunelas oscuras, cambrayes de colores,
Triangulos de terciopelo bordados, coletas rosadas,
Muselinas blancas bordadas, medias de seda de patente,
Listados varias clases, creas de hilo finas,
Paño punzó fino, alemanisco fino de 7 cuartas,
Zarazas oscuras 1 peso la vara,
Pañuelos de cachimir colchados á 25 pesos,
Zarazas de luto pinta menuda á 18 pesos el corte,
Pañuelos de lana finos á 20 pesos,
Medias crudas dobles de primera,
Lienzo de vara y tercia de ancho fino á 15 reales,
Chalices de algodon fondo ocuro tinta de aceite á 15 pesos el corte,
Paño azul ancho de dos varas para poncho finos á 32 ps.
Pañuelos de fleco de lana á 7½ pesos,
Pañuelos de algodon pintado de gusto para manos 14 rs.
Casimires de lana de alpacar á 26 pesos
Y otros varios efectos que se darán á precios equitativos.
jl1—20p

## Se vende



Una casita en la calle del Tucuman núm. 83, tiene cuatro piezas en el mejor estado, y se dará en 14,000 pesos: en el número 81 se hallarán las llaves, y para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 156.
jl 1—3p

## Se vende

UNA hermosa cuja de caoba con colgaduras y todos sus adornos correspondientes.—Calle de la Universidad al lado del núm. 22, de las doce á las dos de la tarde encontrarán con quien tratar. jl 1—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

## OJO, OJO, OJO

*Al único y verdadero baratillo de zapatos y botas, para hombres y señoras en la calle de la Piedad núm. 154, de San Miguel dos cuadras para el rio en la esquina.*

Botas francesas de primera clase de la última moda á 110 pesos,
Botas de becerro frances de primera clase hechas en el pais 110 pesos,
Botas de corcho francesas 130 pesos,
Medias botas de becerro frances trabajadas en el pais finas 60 pesos,
Medias botas de baqueta 48 pesos,
Zapatos franceses de hombre capellada cubierta y de oreja de zuelas gruesas 40 pesos,
Zapatos ingleses de tres costuras 48 pesos,
Idem de hombre ingleses de oreja altos 45 pesos,
Idem de idem idem de idem bajos 40 pesos,
Botas de becerro del pais 80 pesos,
Zapatillas de hombre finas francesas,
Idem de primera calidad para baile 35 pesos,
Botines ingleses de hombre 60 pesos,
Idem americanos de hombre 40 pesos,
Zapatos de corcho para señoras 45 pesos,
Idem de una zuela gruesa con taco,
Idem franceses para señoras 20 pesos,
Botines de dos zuelas para niños de becerro,
Idem franceses de 30 hasta 35 pesos,
Zapatos de marroquin frances hechos en el pais finos 14,
Idem de idem del pais finos 11 pesos,
Idem de tafilete frances 10 pesos,
Zapatillas de charol blanco y negro 25 pesos,
Idem de corcho de todas clases finas 16 pesos,
Idem de idem de idem ordinarios 10 pesos,
Y otra infinidad de calzado que se darán á precios muy cómodos; y tambien hay por docenas de todas clases que se hará una baja considerable.—Betun en pasta y en caldo superior. jl 1—3p

## Aviso interesante

SE vende muy barato un apero pronto para ensillar con cabezadas, copas, estribos y espuelas grandes de plata, pellon de seda nuevo, y recado de medida. En la calle de Belgrano núm. 287 darán razon. jl1—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

UN hombre solo necesita un cuarto amueblado ó sin ellos en toda la calle de Federacion hasta las seis cuadras de la plaza de la Victoria, ó en alguna de las cuadras que crusan no retirándose de la calle indicada sino poca distancia. Quien lo tenga ocurra al número 94 de la misma calle-almacen de zapatos donde encontrarán con quien tratar á toda hora.
jl 1—8p

## Lúnes, Miércoles y Viernes.

SE tiñe de negro todos los Lúnes, Miércoles y Viernes, en la acreditada Tintorería calle de la Catedral No. 67; las obras recibidas la víspera de dichos dias, se encontrarán listas con toda perfeccion al dia siguiente de recibidas permitiendolo el tiempo.

Tambien limpian con esmero y prontitud toda clase de ropa, y se tiñe todo género de todos colores.

Hay campeche y brasil en polvo, todo á precios acomodados. jl 1—8p

## 3,000 *ovejas á $2*

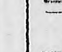

Se compran en la calle del 25 de Mayo núm. 112, ocurriendo allí mismo á Mr. N. G.
jl 1—3p

## Paraguas,

DE seda de buena calidad al precio moderado de sesenta y setenta pesos cada uno; los hay de venta en la tienda libreria calle de Potosí No. 47. j30—3p

## *Arenilla rosada y negra,*

ARENILLA rosada superior á cinco pesos libra; la hay en la tienda libreria calle de Potosí núm. 47. j30—3p

## SE VENDE

Un ropero grande, una cómoda de caoba y media docena sillas de madera con asiento de paja, todo con algun uso y se dará en un precio acomodado calle de la Victoria núm. 93. j30—3p

## A los almaceneros.

PESA-LICORES de superior calidad con su correspondiente estuche, por M. Cartier. Los hay de venta en la tienda libreria calle de Potosí núm. 47, del Colegio para S. Francisco. j30—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

## Casa y fábrica en venta

AL GUSTO DEL COMPRADOR.

Se vende una casa edificada en 17 varas de frente y 46 de fondo sita calle de los Estados Unidos núm. 31, ya sea sola ó con el establecimiento de jaboneria y veleria; se puede ocurrir á la citada casa desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y desde las 4 hasta la oracion.
j30—3p

## *Se necesita*

UN hombre inteligente de campo para capataz de un establecimiento de ovejas inmediato á la ciudad. Puede ocurrirse á la calle de Méjico núm. 64 por la mañana hasta las 9 y á las oraciones. j30—3p

## *Gratificacion*

EL Lúnes se perdió una cartera verde conteniendo una papeleta del consulado de Francia en Montevideo, una licencia del servicio y algunos apuntes sin valor; la cartera lleva adentro el nombre de *Lamotte*. Se gratificará al que la entregue en la calle de Belgrano número 248. j30—6p

## *Ama de Leche.*

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones y sin criatura. Calle de Venezuela núm. 58. j30—3p

## ¡Viva la Federacion!

QUIEN hubiere perdido un pañuelo grande de chalí el dia Martes, puede ocurrir á la calle de Balcarce número 7, que dando las señas se le entregará. j30—3p

## ¡Viva la Federacion!

*Calzado fino, fresco y barato, de la mejor calidad que ha venido al pais.*

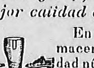

En la casa esquina, fábrica y almacen de calzado, calle de la Piedad núm. 35, y Paz núm. 25, frente á las casas de Puirredon, se ha recibido un surtido de zapatos ingleses para hombre de varias clases, y otro de botas francesas pero superiores en calidad, sin perjuicio del buen calzado del pais que se fabrica en la misma casa, de buenos materiales, costura y precios. j30—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Mucama.*

SE necesita una, que sepa planchar bien, y una cocinera lo mismo, dando buenos informes de su conducte, en la calle de Belgrano núm. 14 hallarán con quien tratar.
j30—6p

## Mudanza de domicilio.

SE ha trasladado la tintoreria del *Gusto del Dia* que estaba en la calle de la Universidad núm. 19½ á la misma calle y misma acera núm. 29, de consiguiente se avisa á todo el público en general y á sus marchantes que han querido honrarlo con su confianza, que habiendo recibido recien un surtido de tintas muy finas colores lindos y se teñirá á precios acomodados.
j30—3p

## Notice to the public.

*The undersigned hereby gives notice, that having entered into partnership with Mr. William Downes, the buciness will be henceforth conducted under the firm of* Thomas Sillitoe & Co.
Buenos Aires, June 27th 1842.
j28—3p *Thomas Sillitoe.*

## Aviso al público.

EL que subscribe avisa al público, que habiéndose asociado con D. Guillermo Downes, el negocio seguirá de hoy en adelante bajo la firma de Tomas Sillitoe y Ca.
Buenos Aires, Junio 27 de 1842.
j28—3p *Tomas Sillitoe.*

## ¡Viva la Federacion!

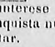

Se vende una casita, sita en la calle de los Estados Unidos núm. 26. El que se interese por ella ocúrra á la calle de la Reconquista núm. 152 que encontrará con quien tratar. j30—6p

## Se vende

UNA mercería muy acreditada y de poco capital sita calle de la Victoria entre el número 98 y 100. La persona que se interese en ella podrá ocurrir á la calle de la Universidad número 34 donde encontrará con quien tratar. j28—6p

## *Interesante.*

PARAGUAS de seda superiores á 40 pesos, hay en el almacen número 55 calle de la Piedad. j28—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Aviso interesante.*

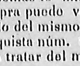

Se vende la Balandra *Pat. Entreriana* del porte de dos mil cueros vacunos, surto en la Boca del Riachuelo, buque nuevo, y recien carenado, velas y todo los demas lo mismo; el que se interese en la compra puede verse con su patron y dueño á bordo del mismo buque ó en la calle de la Reconquista núm. 80, en el almacen de Pinturas; para tratar del mismo. j27—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los Salvajes Unitarios!*

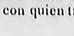

Se vende un coche bueno y fuerte como para campo si se quiere; y es tambien muy á propósito para la ciudad. Su precio es muy equitativo y se recibirá en cuenta un carro, conviniéndose los interesados. Puede verse en la calle del Parque al lado del núm. 94 y en la misma casa encontrarán con quien tratar. j27—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

## Aviso.

SE necesita ama de leche y una niña de 15 á 16 años, para el cuidado de una niña; que estas garantan sus comportaciones. La que se halle con dichas recomendaciones ocúrra á la calle de Suipacha almacen núm. 36 hallará con quien taatar. j27—6p

## Baratillo de Muebles.

EN la calle de la Piedad núm. 30, se vende un surtido bueno de muebles, que por su superioridad en madera y hechura no podrán mejorarse, y siendo estos fabricados por el vendedor, se halla en aptitud de poderlos vender á un precio mucho mas reducido que cualquiera otra casa en esta ciudad.

Igualmente se fabrica al órden y segun el gusto de las personas que los ocupen, toda clase de muebles á la mayor brevedad y en los mismos términos. j27—30p

## ¡Viva la Federacion!

SE vende un almacen de loza de poco principal en la calle de la Universidad No. 78. El alquiler de la casa es muy acomodado y no será alterado. En el mismo darán razon.
j27—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

## Gratificacion.

EN 6 de Noviembre último se perdió en el pueblo de Dolores un niño de 10 años, llamado Anastacio Gonzalez, hijo del maestro platero de dicho pueblo D. José Gonzalez y de Da. Josefa Pereira; el niño es blanco pálido, ojos negros, nariz corta, boca chica, pelo castaño lásio, tiene partida la uña del dedo grande de la mano derecha y sabe leer. Se darán 100 pesos de gratificacion al que lo presente á D. José Santos en la calle de la Piedad núm. 230, y 500 pesos al que lo lleve á casa de sus padres en Dolores. 23—15p

## Importante á la salud,

*Magnesia fluida de Murray.*

LA grande y universal fama que ha adquirido esta medicina inestimable sobre todas las otras preparaciones de Magnesia es suficiente comprobante de su verdadero mérito. En el estado fluida se halla la Magnesia enteramente pura y libre de aquellas sustancias calcareas que siempre abundan por mas bien preparada que sea toda otra preparacion de Magnesia.

Los efectos de Magnesia son bien conocidos del público: y en las enfermedades biliosas, flatulentas ó acidedades del estómago, es muy preferible en el estado fluida á las preparaciones de soda ó potasa; es especialmente adaptado á las señoras y como lajante para criaturas no tiene igual.

Se vende por mayor y menor en la botica de E. Cranwell, calle de la Paz No. 31; quien es nombrado solo agente por esta República y se halla en las boticas siguientes—
Señor Bosch—calle de la Catedral.
Señor Bonnel—calle de Representantes.
Señor Giovanelli—calle de Cangallo.
Señor French—calle de Federacion.
Señor Marengo—calle del Perú.
Señor Ferrari—calle de la Reconquista.
j23—1m

¡VIVA LA FEDERACION!

## Aceite de Hipopotamo

EXCELENTE para quinques hay en la calle de la Universidad núm. 118, se halla á venta por mayor y menor al gusto de los compradores, pudiendo asegurarse que la calidad de este aceite es superior al de potro, puede servir hasta para pinturas. j22—s

¡VIVA LA FEDERACION!

## Atencion al baratillo.

*En el almacen pintado de rosado Plaza del Restaurador (antes de Monserrat) No. 116, se encontrarán los siguientes artículos—*

Yerba paraguaya superior recien venida $3 2 rs. y $3 4 rs
Idem parnaguá idem 2 ps. y 18 reales,
Azucar de remolacha 18 reales,
Idem muy blanca y seca, 12 reales,
Idem terciada idem idem, 10 reales,
Café molido superior 5 pesos,
Tabaco paraguayo del mejor 5 y 5 y medio pesos,
Idem correntino idem, 4 y 4 ps. 2 rs.,
Idem picado muy superior 7 y 7 y medio pesos,
Pasas de uva moscatel idem 14 reales,
Vino carlon catalan superior, cuarta 10 reales,
Idem de Jerez idem idem, 18 reales idem,
Aniz de Mallorca de 28 grados, 20 reales idem,
Vino de Burdeos del mejor botella 6 pesos,
Almendras, aceitunas, queso de Flandes,
Loza y cristales de gusto, y una infinidad de articulos que se darán á precios acomodados. j21—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

## Academia de Dibujo.

EN el establecimiento de *Educacion de Niños* en la Plaza de las Artes, se abrirá el dia 1.° de Julio, una clase de dibujo, en la que se recibirán solo hasta doce alumnos, consultando que en una hora de clase puedan ser bien atendidos.

Al fin de cada mes deberán los alumnos llevar á su casa todo lo que hayan hecho, para que se pueda asi observar si cada uno aprovecha su tiempo en este bello arte.

Se principiará en Invierno á las 6 de la noche, y en Verano á las 7. Calle de las Artes núm. 110.

NOTA—Si antes del dia prefijado están prontos los doce alumnos, no habrá inconveniente en darse principio antes. j7—30p

*Editor Responsable*—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA